INFORME DE SUPERVISIÓN No. 06 DEL CONTRATO No. 012-011-2026

Ciudad y fecha **04/09/2026**

AL: Señor Capitán de Corbeta
JOANN GALINDEZ DIAZ
Director Regional Pacifico de la a Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

Con toda atención me permito enviar al señor (a) JOANN GALINDEZ, el informe de supervisión No. 06 Del contrato No.012-011-2026 Correspondiente al periodo del 01 de agosto del 2026 al 31 de agosto del 2026, de acuerdo con la siguiente información:

Tener en cuenta para el diligenciamiento del informe las instrucciones impartidas en el Manual de Contratación.

1. **DATOS GENERALES DEL CONTRATO:** (De acuerdo con la notificación enviada por la Agencia Logística, se deberán establecer los datos)

CONTRATO No. 012-011-2026
CONTRATISTA: KILL PEST CONTROL Y PREVENCION DE PLAGAS S.A.S
OBJETO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN (AMBIENTES Y SUPERFICIES), DESRATIZACIÓN, LAVADO DE TANQUES, FUMIGACION DE VEHICULOS Y GASIFICACIÓN EN LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO.
VALOR DEL CONTRATO: CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/Cte ($ 45.700.000), INCLUIDO IVA Y DEMAS EROGACIONES A QUE HAYA LUGAR POR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: 31 DICIEMBRE 2026 o hasta agotar presupuesto.
MODIFICACIONES: SI _____ NO __X__

TIPO MODIFICACION	

N/A	

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

Una vez verifique el pliego de condiciones, oferta y contrato (página web, SECOP II), proceda a diligenciar el presente cuadro de control de cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el contrato describiendo el cumplimiento o no de cada una de las obligaciones pactadas en el contrato.

DESCRIPCION			PLAZO EJECUCION								
NUMERAL	**OBLIGACION**	**ENTREGABLE**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**AGO**	**SEP**	**OCT**	**NOV**
1	DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL, SALUD, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES CUANDO HAYA LUGAR, Y PRESENTAR LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS QUE ASÍ LO ACREDITEN, CONFORME LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, LA LEY 828 DE 2003, LA LEY 1122 DE 2007, DECRETO 1703 DE 2002, DECRETO 510 DE 2003, ARTÍCULO 3 DE LA LEY 1150 DE 2007, LEY 1562 DE 2012 Y DEMÁS NORMAS QUE LAS ADICIONEN, COMPLEMENTEN, MODIFIQUEN O ACLAREN.	PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	N/A	N/A	SI	SI	SI	SI			
2	DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y COMPRAS SOSTENIBLES PARA CONTRATISTAS, SUBCONTRATISTAS Y PROVEEDORES DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
3	PAGAR LOS SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DE TODO EL PERSONAL QUE OCUPE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, IGUALMENTE LA ELABORACIÓN DE LOS SUBCONTRATOS NECESARIOS, QUEDANDO CLARO QUE NO EXISTE NINGÚN TIPO DE VÍNCULO LABORAL DEL PERSONAL CON LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, REGIONAL PACIFICO.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
4	CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA PAGO, QUEDANDO BAJO SU RESPONSABILIDAD EL NO TRÁMITE DE PAGO DE LA RESPECTIVA (S) FACTURA (S), POR FALTA DE CUMPLIMIENTO TOTAL DE LOS MISMOS.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
5	CONOCER A CABALIDAD EL ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS, ANEXOS TÉCNICOS, INVITACIÓN PÚBLICA, ADENDAS (SI HAY LUGAR A ELLAS), CONTRATO Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN A FIN DE EJECUTAR Y DAR CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL PROCESO CON EFICIENCIA Y EFICACIA	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
6	ACTUALIZAR Y/O MODIFICAR LAS GARANTÍAS CUANDO A ELLO HAY LUGAR.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI			

7	PRESTAR EL SERVICIO CON EL PERSONAL ACREDITADO EN EL PROCESO DE SELECCIÓN	N/A	N/A	N/A	SI	SI	SI	SI			
8	RESPONDER EN LOS PLAZOS QUE LA AGENCIA LOGÍSTICA REGIONAL PACIFICO ESTABLEZCA EN CADA CASO, LOS REQUERIMIENTOS DE ACLARACIÓN O DE INFORMACIÓN QUE LE FORMULE.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
9	MANTENER INDEMNE A LA ENTIDAD DE CUALQUIER TIPO DE RECLAMACIÓN POR PARTE DEL PERSONAL QUE UTILICE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
10	RESPONDER POR TODOS LOS GASTOS, CONTRIBUCIONES Y DEMÁS DEDUCCIONES QUE GENERE LA SUSCRIPCIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO. EFECTUAR Y ENTREGAR EL RESPECTIVO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
11	ASISTIR A LAS REUNIONES QUE SEA CONVOCADO POR PARTE DEL CONTRATANTE	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
12	ATENDER EN FORMA PERMANENTE LA DIRECCIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
13	REPORTAR DE MANERA INMEDIATA CUALQUIER NOVEDAD O ANOMALÍA AL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
14	GUARDAR TOTAL RESERVA DE LA INFORMACIÓN QUE POR RAZÓN DEL SERVICIO Y DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES OBTENGA, ESTA ES PROPIEDAD DE LA ENTIDAD Y ESTÁ COBIJADA DE RESERVA LEGAL.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
15	CONSTITUIR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR DE DOS (03) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE PERFECCIONAMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO.	GARANTIA	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
16	REALIZAR TODOS LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS NECESARIOS EN LA PLATAFORMA SECOP II, DE SU COMPETENCIA.	FACTURA	N/A	N/A	SI	SI	SI	SI			
17	MANTENER ACTIVA LA CUENTA CORRIENTE O DE AHORROS REPORTADA PARA LOS PAGOS CON EL FIN DE EVITAR TRAUMATISMOS EN EL PROCESO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	CUENTA BANCARIA	N/A	N/A	SI	SI	SI	SI			
18	ACATAR LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
19	CUMPLIR CON LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
20	APLICAR OTROS PRODUCTOS EN EL EVENTO DE QUE HAYA RESISTENCIA DE LAS PLAGAS	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
21	LAS DEMÁS QUE SE DERIVEN DE LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
OBLIGACIONES ESPECIFICAS											
1	EL CONTRATISTA EN ACUERDO CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBE ELABORAR CRONOGRAMA DE LOS SERVICIOS DE CONTROL DE PLAGAS. ÉSTE	CRONOGRAMA	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			

	DEBERÁ PRESENTARSE DEBIDAMENTE FIRMADO DENTRO DE LOS CINCO (05) DÍAS SIGUIENTES A LA LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO PARA SU APROBACIÓN; LUEGO DE REALIZAR CADA SERVICIO SEGÚN EL CRONOGRAMA, EL CONTRATISTA ENTREGARÁ CERTIFICADO Y FICHAS TÉCNICAS DE LOS PRODUCTOS APLICADOS. JUNTO CON EL CRONOGRAMA EL CONTRATISTA DEBE INCLUIR LA PROGRAMACIÓN DEL CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS Y EL DISEÑO DE ACTIVIDADES E INCLUIR LAS ESPECIFICACIONES PARA ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE REALIZADAS LAS ACTIVIDADES QUE CUMPLAN CON EL OBJETO DEL CONTRATO										
2	EL CONTRATISTA DEBE PRESENTAR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO FICHAS TÉCNICAS Y/O HOJAS DE SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS A UTILIZAR, MENCIONANDO CUALQUIER CAMBIO DE LOS PRODUCTOS Y MANTENIENDO ACTUALIZADA DICHA INFORMACIÓN, ADICIONAL A ESTA INFORMACIÓN DEBE PRESENTAR LOS SOPORTES QUE INDIQUEN QUE DICHOS PRODUCTOS SON PERMITIDOS POR LA SECRETARIA DE SALUD PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO. PARA EL CASO DE LA FICHA TÉCNICA DE LOS PRODUCTOS A USARSE EN ÁREAS DE ALMACENAMIENTO, MANIPULACIÓN O EXPENDIO DE ALIMENTOS DEBERÁ DESCRIBIR QUE SON APTOS PARA USO EN LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS.	FICHAS TECNICAS	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			
3	REFORZAR LA FUMIGACIÓN EN CASO DE SER NECESARIO Y CUANDO LAS PLAGAS ADQUIERAN RESISTENCIA.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			
4	TODOS Y CADA UNO DE LOS PRODUCTOS DE FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN (AMBIENTES Y SUPERFICIES), DESRATIZACIÓN, GASIFICACIÓN Y FUMIGACIÓN DE VEHÍCULOS, ASÍ COMO TODOS LAS HERRAMIENTAS, UTENSILIOS Y ARTÍCULOS QUE SE EMPLEEN EN CUALQUIER CIRCUNSTANCIA, SERÁN SUMINISTRADOS POR EL CONTRATISTA Y DEBEN ESTAR ACORDES CON LO REQUERIDO POR LAS ENTIDADES REGULADORAS (SECRETARÍA DE SALUD Y DEMÁS ENTIDADES COMPETENTES).	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
5	EL CONTRATISTA DEBE REALIZAR EL CONTROL DE PLAGAS, CONTANDO CON LA CANTIDAD DE PERSONAL ADECUADO, CAPACITADO Y CON SU RESPECTIVA SEGURIDAD SOCIAL, PARA DAR COBERTURA TOTAL EN EL LUGAR DE EJECUCIÓN DESCRITO, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CRONOGRAMA DE LOS SERVICIOS DE FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN (AMBIENTES Y SUPERFICIES), DESRATIZACIÓN, LAVADO DE TANQUES Y GASIFICACIÓN.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI			

6	TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS EVITAR UNA INTOXICACIÓN	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
7	EL CONTRATISTA SE DEBE ENCARGAR DEL TRASLADO DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS, PERSONAL Y PRODUCTOS A EMPLEAR; HASTA CADA UNA DE LAS ÁREAS A ATENDER PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
8	EL CONTRATISTA DEBE GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EFECTIVOS PARA LA SEGURIDAD DE LOS OPERARIOS QUE REALIZARÁN LAS ACTIVIDADES DE FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN DE AMBIENTES, DESRATIZACIÓN, LAVADO DE TANQUES Y GASIFICACIÓN.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
9	EL CONTRATISTA DEBE PRESENTAR LISTADO DE LOS PRODUCTOS A UTILIZAR ESPECIFICANDO MEDIANTE UN CUADRO LA ROTACIÓN DE LOS PRODUCTOS EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE NEGOCIO PARA EVITAR QUE SE PRESENTE RESISTENCIA LAS PLAGAS.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
10	EL CONTRATRISTA DEBE PRESENTAR UN INFORME MENSUAL DE LAS ACTIVIDADES; INDICANDO LA LABOR REALIZADA, LOS PRODUCTOS APLICADOS, EL GRADO DE DISMINUCIÓN DE LA PLAGA EN CASO DE QUE ESTÉ PRESENTE, LAS ACCIONES PREVENTIVAS O CORRECTIVAS PARA EJERCER CONTROL ANTE LAS PLAGAS ENTRE OTRAS OBSERVACIONES, EL CUAL DEBERÁ SER PRESENTADO AL SUPERVISOR DEL CONTRATO, CON COPIA A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, GRUPO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y GESTIÓN AMBIENTAL.	INFORME MENSUAL	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
11	EL CONTRATISTA DEBE ENTREGAR A CADA JEFE DE UNIDAD DE NEGOCIO O ENCARGADO EN EL MOMENTO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTROL DE PLAGAS DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO ORDEN DE SERVICIO DONDE SE ESPECIFICA QUE CONTROL (FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN, DESRATIZACIÓN Y GASIFICACIÓN) SE EJECUTÓ Y LA FECHA DE REALIZACIÓN.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
12	EL CONTRATISTA DEBE ENTREGAR DESPUÉS DE CADA ACTIVIDAD, DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO CERTIFICADO POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN CADA ÁREA O UNIDAD DE NEGOCIO.	CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS	N/A	SI	SI	SI	SI	SI			
13	EL CONTRATISTA DEBE DAR GARANTÍA DURANTE EL TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO QUE LOS SITIOS INTERVENIDOS ESTARÁN LIBRES DE PLAGAS DURANTE EL LAPSO DE LOS CONTROLES DE PLAGAS (FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN, DESINFECCIÓN Y GASIFICACIÓN), EN CASO DE LA PRESENCIA DE PLAGAS EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A REALIZAR UN REFUERZO SIN COSTO A LOS 8 DÍAS APLICANDO EL PRODUCTO SIN VALOR ADICIONAL; PARA GARANTIZAR LA	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI			

	ELIMINACIÓN TOTAL DE LA PLAGA PARA LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO.										
14	EL CONTRATISTA DEBE PRESENTAR INFORME DE CONDICIONES CON REGISTRO FOTOGRÁFICO	INFORME	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
15	EL CONTRATISTA PERSONA NATURAL O JURÍDICA DEBERÁ ALLEGAR CON SU OFERTA CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR PARTE DE LA ARL A LA QUE SE ENCUENTRE AFILIADA LA EXISTENCIA E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1072 DE 2015 Y SEGÚN LAS FASES DE IMPLEMENTACIÓN EXIGIDAS POR LA RESOLUCIÓN 1111/2017, ESTA DEBERÁ CERTIFICAR QUE DICHO SISTEMA SE ENCUENTRA EN FASE DE EJECUCIÓN Y SU VALORACIÓN DEBERÁ SER ACEPTABLE O MODERADAMENTE ACEPTABLE. PARA EL CASO DE UNIONES TEMPORALES CADA INTEGRANTE DEBERÁ CONTAR CON DICHO REQUISITO.	CERTIFICADO	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			
16	EL CONTRATISTA DEBE BRINDAR UNA (01) SENSIBILIZACIÓN EN CADA UNIDAD DE NEGOCIO SOBRE PREVENCIÓN DE PLAGAS AL PERSONAL DESIGNADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO	N/A	N/A	SI	SI	SI	SI	SI			
17	EL CONTRATISTA DEBE GARANTIZAR LAS CARACTERÍSTICAS Y PROPIEDADES DE LOS PRODUCTOS A UTILIZAR, DESTAPANDO Y HACIENDO LA RESPECTIVA MESCLA DEL MISMO EN PRESENCIA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO O ENCARGADO QUIEN VERIFICA IDONEIDAD Y QUE ESTÉ DE ACUERDO A FICHAS TÉCNICAS.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE LOS CONTRATISTAS											
1	EL CONTRATISTA DEBERÁ PROCURAR EL CUIDADO INTEGRAL DE SU SALUD.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
2	CONTAR CON LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) NECESARIOS PARA EJECUTAR LA ACTIVIDAD CONTRATADA, PARA LO CUAL ASUMIRÁ TOTALMENTE SU COSTO Y PROGRAMARA CAPACITACIONES SOBRE SU USO.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
3	PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN ORGANIZADAS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE FUERZAS MILITARES, LOS COMITÉS PARITARIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST) O LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL).	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
4	CUMPLIR LAS NORMAS, REGLAMENTOS E INSTRUCCIONES LEGALES NACIONALES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE FUERZAS MILITARES.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
	INFORMAR OPORTUNAMENTE AL INTERVENTOR, SUPERVISOR DE LOS CONTRATOS O AL ÁREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA AGENCIA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			

5	LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, TODA NOVEDAD EN MATERIA DE SST DERIVADA DEL CONTRATO										
6	CUMPLIR CON LAS NORMAS DE COMPORTAMIENTO Y SEGUIR LOS PROCEDIMIENTOS PROTOCOLARIOS Y DE SEGURIDAD CONTENIDAS EN EL PRESENTE MANUAL Y EN EL MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE SALUD EN EL TRABAJO, DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CON LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
7	SEGUIR LAS RECOMENDACIONES QUE HAGA LA AGENCIA LOGÍSTICA DE FUERZAS MILITARES AL REALIZAR INSPECCIONES DE CONTROL Y AUDITORIAS.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
8	REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y COMPRAS SOSTENIBLES PARA CONTRATISTAS, SUBCONTRATISTAS Y PROVEEDORES	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI			

Durante el mes de agosto se realizó el proceso de fumigación en cada una de las sedes relacionadas en dicho contrato dándose cumplimiento de las obligaciones contractuales, el contratista atendió satisfactoriamente los compromisos a su cargo durante el período, de la siguiente manera:

De acuerdo con los servicios realizados en el mes de agosto en las diferentes unidades de negocio de la Agencia Logística Regional Pacifico se resume de la siguiente forma:

Datos recopilados del mes de agosto de 2026.

ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN CADS TUMACO

Fecha de Ejecución: 14 y 27 de agosto de 2026.
Servicio de desinsectación y control de roedores:

Se realizó desinsectación por medio de aspersión y nebulización para el control de insectos rastreros y voladores en especial palomillas, gorgojos en áreas interna, externa y perimetrales. Se realiza desratización, con rodenticida en polvo y trampas engomadas para el control técnico de roedores.

Aspectos por mejorar:

- Continuar con las buenas prácticas de higiene, sin embargo, se recomienda elevar la mercancía sobre estibas a una altura entre 10 y 15 cm.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA
DESINSECTACIÓN Y CONTROL DE ROEDORES

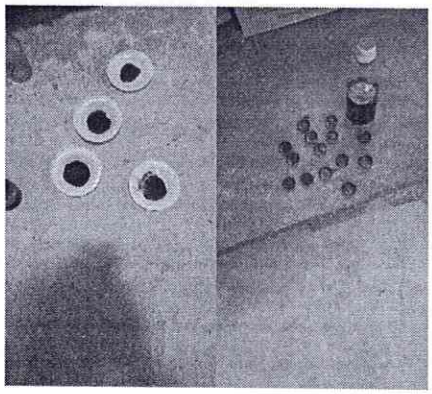

CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN CADS BUENAVENTURA

Fecha de Ejecución: 14 y 28 de agosto de 2026.
Servicio de desinsectación, control de roedores y gasificación:

Se realizó desinsectación por medio de nebulización para el control de insectos rastreros y voladores en especial palomillas, gorgojos en áreas interna, externa y perimetrales. Se realiza desratización, con rodenticida en polvo y trampas engomadas para el control técnico de roedores y control de maleza.

Aspectos por mejorar:

1. Acumulación de residuos y materiales en desuso que constituyen un foco de atracción, refugio y anidamiento para las plagas.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA
DESINSECTACIÓN, CONTROL DE ROEDORES

CENTRO DE COMEDOR DE TROPA CATERING
BAHIA MALAGA

Fecha de Ejecución: 31 de agosto de 2026.
Servicio de desinsectación y control de roedores:

Se realizó desinsectación por medio de nebulización para el control de insectos rastreros y voladores en especial palomillas, gorgojos en áreas interna, externa y perimetrales. Se realiza desratización, con rodenticida en polvo y trampas engomadas para el control técnico de roedores.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA
DESINSECTACIÓN Y CONTROL DE ROEDORES

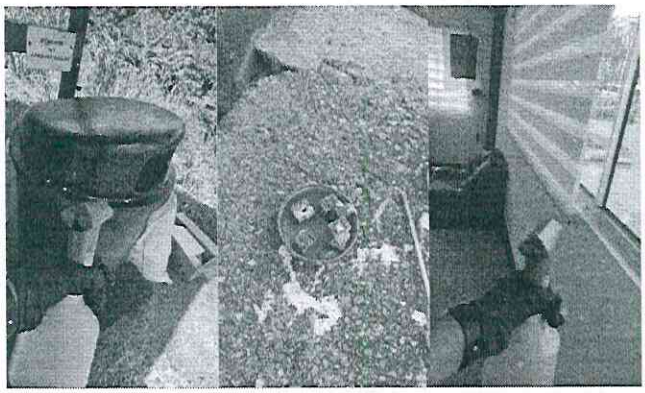

ESCUELA MARCO FIDEL SUAREZ COMEDOR 1 DE SOLDADOS

Fecha de Ejecución: 14 y 28 de agosto de 2026.
Servicio de desinsectación, control de roedores y desinfección de ambientes y superficies:

Se realizó desinsectación por medio de nebulización para el control de insectos rastreros y voladores en especial palomillas, gorgojos en áreas interna, externa y perimetrales. Se realiza desratización, con rodenticida en polvo y trampas engomadas para el control técnico de roedores.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA
DESINFECCION DE AMBIENTES Y SUPERFICIES, DESINSECTACIÓN Y CONTROL DE ROEDORES

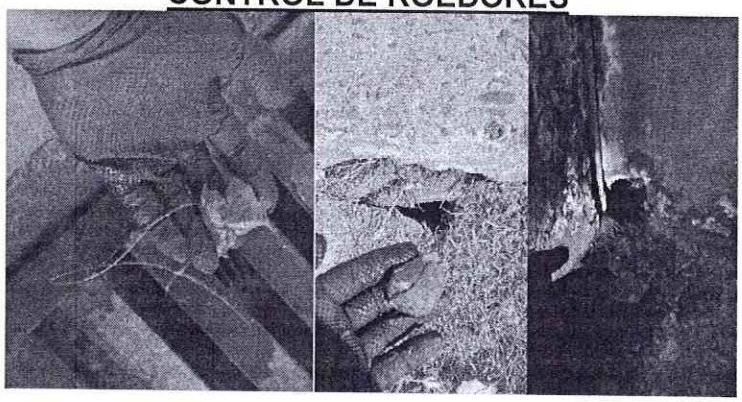

ESCUELA MARCO FIDEL SUAREZ COMEDOR 2 DE CADETES

Fecha de Ejecución: 14 y 28 de agosto de 2026.
Servicio de desinsectación, control de roedores y desinfección de ambientes y superficies:

Se realizó desinsectación por medio de nebulización para el control de insectos rastreros y voladores en especial palomillas, gorgojos en áreas interna, externa y perimetrales. Se realiza desratización, con rodenticida en polvo y trampas engomadas para el control técnico de roedores.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA
DESINFECCION DE AMBIENTES Y SUPERFICIES, DESINSECTACIÓN Y CONTROL DE ROEDORES

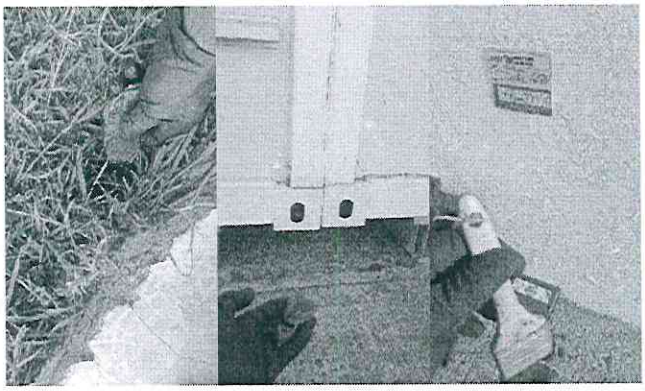

INSUMOS UTILIZADOS

Producto utilizado según requerimiento Para desinsectación	Stiker de producto
Hawker 25 EC EC Cipermetrina	

Producto utilizado según requerimiento Para desratización	Stiker de producto

Ratunet **Brodifaucoma**	

Producto utilizado según requerimiento Para Desinfección	**Stiker de producto**
DRYQUAT 250 SL	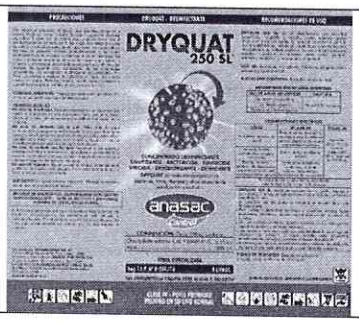

Producto utilizado según requerimiento Para rastreros	**Stiker de producto**
GEL K4 **Fipronil**	

Producto utilizado según requerimiento Para Gasificación	**Stiker de producto**

DETIA GAS	

CRETIFICADOS:

CONCEPTO SANITARIO
SECRETARIA DE SALUD
ACTA Nº :NCS0000196

CERTIFICADO DE CONTROL DE PLAGAS
Nº 313425

Kill Pest
CONTROL Y PREVENCION DE PLAGAS

CALLE 9CBIS No. 28-47 Tel. 888 2081 - 374 4184
CEL: 3127084876 - Cali, Valle
www.killpestcontroldeplagas.com

LEGADO

RAZÓN SOCIAL:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FFMM REGIONAL PACIFICO // CAD BUENAVENTURA					FECHA DEL SERVICIO	14	8	2026	FECHA DE VENCIMIENTO	14	9	2026
DIRECCIÓN:	Calle 5 # 85-38 Meléndez				TEL:	(602)3240119	NIT:	805.012.451-0					
DIR. SUCURSAL:	Cra 38 No. 5-16 -14 julio esquina calle chuchafon				TEL:	3108802657							
VEHÍCULO:		PLACA:		MODELO:		MARCA:							
SERVICIO A REALIZAR	Desinsectación: X	Desinfección:		Desratización: X		Gasificación:		Otro:					

PRODUCTO UTILIZADO	INGREDIENTE ACTIVO	REGISTRO	F. VENCIMIENTO	LOTE	CAT. TOXICOLÓGICA
FENDONA 60 SC	Alfacipermetrina	RCSP-202-2008	sep-26	003-2315600	III
GEL DOBOL	Acetamiprid	INVIMA2022V-0000666	jun-27	24020068	III
TRAMPA DE GOMA	Polimero pegajoso	N/A	N/A	KPT2023	Ninguna Toxicidad
RATAQUILL	Brodifacoumo	RCSP-234-2011	may-27	723	I

PRECAUCIONES:
1o. Antes del control de plagas, realice una buena higiene y aseo de las instalaciones a tratar.
2o. Si algun alimento sólido o liquido es contaminado, DESTRÚYALO.
3o. Saque los animales domesticos a lugares de buena ventilación durante el tratamiento.
4o. Informe al técnico si hay personas alérgicas o bebés.
5o. Abra puertas y ventanas cuando el operario se lo indique.

NOMBRE DEL TÉCNICO	WAINER MORENO	CARNÉT No.	.0410	FECHA DE VENCIMIENTO	27	11	2026

RECOMENDACIONES:
1o. Aunque los productos que aplicamos son de las mas bajas toxicidad, no permita que sus niños tengan contacto directo con ellos.
2o. Recoja los insectos muertos para evitar el contacto directo de humanos y animales con el producto utilizado.
3o. Si algún utensilio de cocina o prenda de vestir se impregna, lávelas con abundante agua y jabón.
4o. En caso de emergencia llamar al teléfono: 888 2081 o a la línea Toxicológica 018000916012.
5o. La fecha de la proxima aplicación se determinará de acuerdo a las condiciones sanitarias detectadas por el funcionario de Salud Pública o por decisión propia del usuario.

NIT. 900.760.872-5
Tel: 888 2081 - 374 4184 - 312 708 4874 - Cali

FIRMA Y SELLO

DERECHO DE PRIVACIDAD APLICACIÓN DE PLAGUICIDAS VIGILADO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEPARTAMENTAL

CONCEPTO SANITARIO
SECRETARIA DE SALUD
ACTA Nº -NCSO000196

CALLE 9CBIS No. 28-47 Tel. 888 2081 - 374 4184
CEL: 3127084876 - Cali, Valle
www.killpestcontroldeplagas.com

CERTIFICADO DE CONTROL DE PLAGAS

Nº 313175

RAZÓN SOCIAL:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FFMM REGIONAL PACIFICO // CAD TUMACO					FECHA DEL SERVICIO	14	8	2026	FECHA DE VENCIMIENTO	14 9 2026
DIRECCIÓN:	Calle 5 # 85-38 Melendez				TEL:		NIT:	805.012.451-0			
DIR. SUCURSAL:	Avenida la cordialidad sector el morro -Tumaco La cordialidad al lado de la casa verde via al morro				TEL:						
VEHÍCULO:		PLACA:		MODELO:		MARCA:					
SERVICIO A REALIZAR	Desinsectación: X	Desinfección:		Desratización: X		Gasificación:		Otro:			

PRODUCTO UTILIZADO	INGREDIENTE ACTIVO	REGISTRO	F. VENCIMIENTO	LOTE	CAT. TOXICOLÓGICA
FENDONA 60 SC	Alfacipermetrina	RGSP-292-2008	sep-26	003-2315600	III
GEL DOBOL	Acetamiprid	INVIMA2022V-0000066	Jun-27	24020088	III
TRAMPA DE GOMA	Polimero pegajoso	N/A	N/A	KPT2023	Ninguna Toxicidad
RATAQUELL	Brodifacouma	RGSP-234-2007	sep-27	807	I

PRECAUCIONES:
1o. Antes del control de plagas, realice una buena higiene y aseo de las instalaciones a tratar.
2o. Si algun alimento sólido o liquido es contaminado, DESTRUYALO.
3o. Saque los animales domésticos a lugares de buena ventilación durante el tratamiento.
4o. Informe al técnico si hay personas alérgicas o bebés.
5o. Abra puertas y ventanas cuando el operario se lo indique.

NOMBRE DEL TÉCNICO: DANFER SANTANILLA QUIRA

RECOMENDACIONES:
1o. Aunque los productos que aplicamos son de las mas bajas toxicidad, no permita que sus niños tengan contacto directo con ellos.
2o. Recoja los insectos muertos para evitar el contacto directo de humanos y animales con el producto utilizado.
3o. Si algún utensilio de cocina o prenda de vestir se impregna, lávelas con abundante agua y jabón.
4o. En caso de emergencia llamar al teléfono: 888 2081 o a la línea Toxicológica 018000916012.
5o. La fecha de la próxima aplicación se determinará de acuerdo a las condiciones sanitarias detectadas por el funcionario de Salud Pública o por decisión propia del usuario.

NIT. 900.769.072-5
Tel: 888 2081 - 374 4184 - 312 709 4871 - Cali

FIRMA Y SELLO

CONCEPTO SANITARIO
SECRETARIA DE SALUD
ACTA Nº -NCSO000196

CALLE 9CBIS No. 28-47 Tel. 888 2081 - 374 4184
CEL: 3127084876 - Cali, Valle
www.killpestcontroldeplagas.com

CERTIFICADO DE CONTROL DE PLAGAS

Nº 313431

RAZÓN SOCIAL:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FFMM REGIONAL PACIFICO // COMEDOR DE TROPA					FECHA DEL SERVICIO	31	8	2026	FECHA DE VENCIMIENTO	31 9 2026
DIRECCIÓN:	Calle 5 # 85-38 Melendez				TEL:	(602)3240119	NIT:	805.012.451-0			
DIR. SUCURSAL:	Base Naval Bahía Malaga - Buenventura				TEL:	3126657269					
VEHÍCULO:		PLACA:		MODELO:		MARCA:					
SERVICIO A REALIZAR	Desinsectación: X	Desinfección:		Desratización: X		Gasificación:		Otro:			

PRODUCTO UTILIZADO	INGREDIENTE ACTIVO	REGISTRO	F. VENCIMIENTO	LOTE	CAT. TOXICOLÓGICA
FENDONA 60 SC	Alfacipermetrina	RGSP-292-2008	sep-26	003-2315600	III
GEL DOBOL	Acetamiprid	INVIMA2022V-0000066	Jun-27	24020088	III
TRAMPA DE GOMA	Polimero pegajoso	N/A	N/A	KPT2023	Ninguna Toxicidad
RATAQUELL	Brodifacouma	RGSP-234-2011	may-27	723	I

PRECAUCIONES:
1o. Antes del control de plagas, realice una buena higiene y aseo de las instalaciones a tratar.
2o. Si algun alimento sólido o liquido es contaminado, DESTRUYALO.
3o. Saque los animales domésticos a lugares de buena ventilación durante el tratamiento.
4o. Informe al técnico si hay personas alérgicas o bebés.
5o. Abra puertas y ventanas cuando el operario se lo indique.

NOMBRE DEL TÉCNICO: DIEGO ANTONY QUEBRADA | CARNET No. .00418 | FECHA DE VENCIMIENTO 14 10 2026

RECOMENDACIONES:
1o. Aunque los productos que aplicamos son de las mas bajas toxicidad, no permita que sus niños tengan contacto directo con ellos.
2o. Recoja los insectos muertos para evitar el contacto directo de humanos y animales con el producto utilizado.
3o. Si algún utensilio de cocina o prenda de vestir se impregna, lávelas con abundante agua y jabón.
4o. En caso de emergencia llamar al teléfono: 888 2081 o a la línea Toxicológica 018000916012.
5o. La fecha de la próxima aplicación se determinará de acuerdo a las condiciones sanitarias detectadas por el funcionario de Salud Pública o por decisión propia del usuario.

NIT. 900.769.072-5
Tel: 888 2081 - 374 4184 - 312 709 4871 - Cali

FIRMA Y SELLO

EMPRESA PRIVADA AUTORIZADA DE PLAGUICIDAS VIGILADA POR LA AUTORIDAD SANITARIA DE RIESGO NTAL

CONCEPTO SANITARIO
SECRETARIA DE SALUD
ACTA Nº -NCS0000196

Kill Pest — CONTROL Y PREVENCION DE PLAGAS

CALLE 9CBIS No. 28-47 Tel. 888 2081 - 374 4184
CEL: 3127084876 - Cali, Valle
www.killpestcontroldeplagas.com

LEGADO PROFESIONAL

CERTIFICADO DE CONTROL DE PLAGAS

Nº 313428

RAZÓN SOCIAL:	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA (FAC) // RANCHO CADETE DE LA BASE AEREA				FECHA DEL SERVICIO	14	8	2026	FECHA DE VENCIMIENTO	14	9	2026
DIRECCIÓN:	Cra. 8 # 9 24 CALI			TEL:		NIT:	899.999.102-2					
DIR. SUCURSAL:	Cra. 8 #9 24 CALI			TEL:								
VEHÍCULO:		PLACA:		MODELO:		MARCA:						
SERVICIO A REALIZAR	Desinsectación:		Desinfección:	X	Desratización:		Gasificación:		Otro:			

PRODUCTO UTILIZADO	INGREDIENTE ACTIVO	REGISTRO	F. VENCIMIENTO	LOTE	CAT. TOXICOLÓGICA
DRYQUAT	Amonio Cuaternario	NSOH03846-15CO	ago-27	160921	III

PRECAUCIONES:
1o. Antes del control de plagas, realice una buena higiene y aseo de las instalaciones a tratar.
2o. Si algun alimento sólido o liquido es contaminado, DESTRÚYALO.
3o. Saque los animales domésticos a lugares de buena ventilación durante el tratamiento.
4o. Informe al técnico si hay personas alérgicas o bebés.
5o. Abra puertas y ventanas cuando el operario se lo indique.

NOMBRE DEL TÉCNICO	LUIS AURELIO MOSQUERA	CARNET No.	.00300	FECHA DE VENCIMIENTO	24	8	2027

RECOMENDACIONES:
1o. Aunque los productos que aplicamos son de las mas bajas toxicidad, no permita que sus niños tengan contacto directo con ellos.
2o. Recoja los insectos muertos para evitar el contacto directo de humanos y animales con el producto utilizado.
3o. Si algún utensilio de cocina o prenda de vestir se impregna, lávelas con abundante agua y jabón.
4o. En caso de emergencia llamar al teléfono: 888 2081 ó a la línea Toxicológica 018000916012.
5o. La fecha de la próxima aplicación se determinará de acuerdo a las condiciones sanitarias detectadas por el funcionario de Salud Pública o por decisión propia del usuario.

Kill Pest NIT: 900.760.872-5 Tel: 888 2081 - 324 4184 - 312 708 4879 - Cali

FIRMA Y SELLO

EMPRESA PRIVADA APLICADORA DE PLAGUICIDAS VIGILADA POR LA AUTORIDAD SANITARIA DE PARTAMENTAL

CONCEPTO SANITARIO
SECRETARIA DE SALUD
ACTA Nº -NCS0000196

Kill Pest — CONTROL Y PREVENCION DE PLAGAS

CALLE 9CBIS No. 28-47 Tel. 888 2081 - 374 4184
CEL: 3127084876 - Cali, Valle
www.killpestcontroldeplagas.com

LEGADO PROFESIONAL

CERTIFICADO DE CONTROL DE PLAGAS

Nº 313429

RAZÓN SOCIAL:	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA (FAC) // RANCHO SOLDADOS DE LA BASE AEREA				FECHA DEL SERVICIO	14	8	2026	FECHA DE VENCIMIENTO	14	9	2026
DIRECCIÓN:	Cra. 8 # 9 24 CALI			TEL:		NIT:	899.999.102-2					
DIR. SUCURSAL:	Cra. 8 #9 24 CALI			TEL:								
VEHÍCULO:		PLACA:		MODELO:		MARCA:						
SERVICIO A REALIZAR	Desinsectación:		Desinfección:	X	Desratización:		Gasificación:		Otro:			

PRODUCTO UTILIZADO	INGREDIENTE ACTIVO	REGISTRO	F. VENCIMIENTO	LOTE	CAT. TOXICOLÓGICA
DRYQUAT	Amonio Cuaternario	NSOH03846-15CO	ago-27	160921	III

PRECAUCIONES:
1o. Antes del control de plagas, realice una buena higiene y aseo de las instalaciones a tratar.
2o. Si algun alimento sólido o liquido es contaminado, DESTRÚYALO.
3o. Saque los animales domésticos a lugares de buena ventilación durante el tratamiento.
4o. Informe al técnico si hay personas alérgicas o bebés.
5o. Abra puertas y ventanas cuando el operario se lo indique.

NOMBRE DEL TÉCNICO	LUIS AURELIO MOSQUERA	CARNET No.	.00300	FECHA DE VENCIMIENTO	24	8	2027

RECOMENDACIONES:
1o. Aunque los productos que aplicamos son de las mas bajas toxicidad, no permita que sus niños tengan contacto directo con ellos.
2o. Recoja los insectos muertos para evitar el contacto directo de humanos y animales con el producto utilizado.
3o. Si algún utensilio de cocina o prenda de vestir se impregna, lávelas con abundante agua y jabón.
4o. En caso de emergencia llamar al teléfono: 888 2081 ó a la línea Toxicológica 018000916012.
5o. La fecha de la próxima aplicación se determinará de acuerdo a las condiciones sanitarias detectadas por el funcionario de Salud Pública o por decisión propia del usuario.

Kill Pest NIT: 900.760.872-5 Tel: 888 2081 - 324 4184 - 312 708 4879 - Cali

FIRMA Y SELLO

EMPRESA PRIVADA APLICADORA DE PLAGUICIDAS VIGILADA POR LA AUTORIDAD SANITARIA DE PARTAMENTAL

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

N°	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
1	TECNICO	FALTA DE IDONEIDAD DEL PERSONAL	REALIZAR SEGUIMIENTO PERIÓDICO AL CUMPLIMIENTO Y EN CASO DE INCUMPLIMIENTO REALIZAR REQUERIMIENTO OPORTUNO AL CONTRATISTA PARA QUE REALICE LOS SUMINISTROS DE ACUERDO A LOS TÉRMINOS CONTRATADOS	CONTRATISTTA	MENSUAL (DURANTE EL MES DE AGOSTO NO SE PRESENTÓ EL RIESGO)
2	OPERACIONAL	INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES	GARANTÍA DE PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	SUPERVISOR	MENSUAL (DURANTE EL MES DE AGOSTO NO SE PRESENTÓ EL RIESGO)
3	OPERACIONAL	INCUMPLIMIENTO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	REALIZAR SEGUIMIENTO PERIÓDICO AL CUMPLIMIENTO Y EN CASO DE INCUMPLIMIENTO REALIZAR REQUERIMIENTO OPORTUNO AL CONTRATISTA PARA QUE REALICE LOS SERVICIOS DE ACUERDO A LOS TÉRMINOS CONTRATADOS	SUPERVISOR	MENSUAL (DURANTE EL MES DE AGOSTO NO SE PRESENTÓ EL RIESGO)
4	OPERACIONAL	MODIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	REALIZAR SEGUIMIENTO PERIÓDICO AL CUMPLIMIENTO Y EN CASO DE INCUMPLIMIENTO REALIZAR REQUERIMIENTO OPORTUNO AL CONTRATISTA PARA QUE REALICE LAS ACTIVIDADES DE ACUERDO A LOS TÉRMINOS CONTRATADOS	ENTIDAD	MENSUAL (DURANTE EL MES DE AGOSTO NO SE PRESENTÓ EL RIESGO)
5	OPERACIONAL	DEFICIENCIA EN LA CALIDAD DE LOS ELEMENTOS UTILIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	GARANTÍA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO	SUPERVISOR	MENSUAL (DURANTE EL MES DE AGOSTO NO SE PRESENTÓ EL RIESGO)
6	OPERACIONAL	MALA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y/O EQUIPOS QUE SE UTILIZAN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	GARANTIA DE CUMPLIMIENTO	SUPERVISOR	MENSUAL (DURANTE EL MES DE AGOSTO NO SE PRESENTÓ EL RIESGO)
		LOS EFECTOS DESFAVORABLES DERIVADOS DE LA FLUCTUACION DE			MENSUAL (DURANTE EL MES DE AGOSTO NO SE PRESENTÓ EL RIESGO)

7	ECONÓMICO	LOS PRECIOS DEL MERCADO DE LOS MATERIALES, UNSUMOS, MANO DE OBRA, ENTRE OTROS, QUE SEAN NECESARIOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTAY EJECUCION DEL CONTRATO	ELABORAR ESTUDIOS DE MERCADO CON PRONOSTICO DE AL MENOS EL 5% DE PRESUPUESTO	ENTIDAD	
8	REGULATORIO	CAMBIOS REGULARIOS REGLAMENTARIOS O TARIFARIOS ENTRE OTROS QUE SEAN DE CARÁCTER PREVISIBLE, LOS CUALES ESTARAN A CARGO DE LA PARTE QUE CORRESPONDA, SEGÚN LAS NORMAS DE CADA REGULACION	ACTUALIZACION E IMPLEMENTACION DE LA NORMA A QUE HALLA LUGAR	ENTIDAD	MENSUAL (DURANTE EL MES DE AGOSTO NO SE PRESENTÓ EL RIESGO)
9	SANITARIO	LOS EFECTOS QUE PUEDEN CAUSAR LOS PRODUCTOS EN LA SALUD DE LAS PERSONAS O CAMBIOS EN LAS CARACTERISTICAS MICROBIOLOGICAS PROPIAS DE LOS ALIMENTOS, SERÁN POR CUENTA DEL OFERENTE ADJUDICATARIO.	ESTABLECER EN EL MOMENTO DE ENTREGA BPM – REGISTRO INVIMA	ENTIDAD	MENSUAL (DURANTE EL MES DE AGOSTO NO SE PRESENTÓ EL RIESGO)
10	AMBIENTALES	MULTAS POR INCUMPLIMIENTO EN MANEJO AMBIENTALES Y/O PERMISOS	ESTABLECER EN EL MOMENTO DE ENTREGA BPM – REGISTRO INVIMA	ENTIDAD	MENSUAL (DURANTE EL MES DE AGOSTO NO SE PRESENTÓ EL RIESGO)

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION: (seguimiento técnico, administrativo, y jurídico)

Durante el periodo de agosto no se presentaron novedades de incumplimiento en el contrato.

5. CONTROL DE PAGOS

VALOR TOTAL DE CONTRATO	**$ 45.700.000**			
NO. FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	**FECHA**	**VALOR FACTURADO**	**SALDO POR EJECUTAR**	**CON CARGO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. (SI APLICA)**
Pago anticipo (si aplica)				
Factura No. KPE-5876	15/05/2026	$ 5.394.300	$ 40.305.700	
Factura No. KPE-5964	16/06/2026	$ 4.306.600	$ 35.999.100	
Factura No. KPE-6036	10/07/2026	$ 4.461.100	$31.538.000	
Factura No. KPE-6128	18/08/2016	$ 5.181.300	$ 26.356.700	
Subtotal (por usos)				

Nota: antes de realizar el cargue del informe de supervisión al SECOP II, verifique que el contratista realice el cargue de las facturas en la plataforma.

Porcentaje cumplimiento Avance 42.33% Demora 0 %

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)

No aplica.

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO

No aplica.

8. INFORMACIÓN AIU

No aplica

9. DOCUMENTOS ANEXOS AL INFORME:

Informe mensual de gestión

10. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES:

FACTORES A EVALUAR	**CUMPLE**		**OBSERVACION**
	SI	**NO**	

Nivel de Cumplimiento con el objeto del contrato y especificaciones técnicas del mismo.	**N/A**	**N/A**	**N/A**
Nivel de Cumplimiento con el tiempo de entrega.	**N/A**	**N/A**	**N/A**
Nivel de Cumplimiento con las obligaciones adicionales estipuladas en el contrato.	**N/A**	**N/A**	**N/A**
Nivel de Cumplimiento con el precio ofertado.	**N/A**	**N/A**	**N/A**

11. RECOMENDACIONES:

Para el presente mes no hay recomendaciones, los requerimientos se realizaron sin inconvenientes en los tiempos correspondientes.

Cordialmente,

PD. JUAN DAVID PLAZA DORADO
Supervisor del contrato No. 012-011-2026